



# Universidad de Oviedo

Universidad de Oviedo Registro General
Salida
Nº. 201900012098 16/09/2019 13:16:02

**ACUERDO DE LA COMISIÓN CALIFICADORA DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019, DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 9 DE JULIO DE 2019, DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, GRUPO III, CON DESTINO EN LA UNIDAD DE BIOTERIO E IMAGEN PRECLÍNICA DE LA SECCIÓN DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL DE LOS SERVICIOS COMUNES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO**

Reunida la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso convocado para la provisión temporal de una plaza de **TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, GRUPO III**, puesto con número de orden 36 de la RPT del personal laboral, en sesión de fecha 13 de septiembre de 2019,

### ACUERDA

**Primero.-** Hacer pública la relación de aspirantes por el orden de puntuación obtenida, con arreglo a los distintos apartados del baremo.

**Segundo.-** Elevar al Rector de esta Universidad propuesta de adjudicación de la plaza nº 36 de Técnico Especialista en Laboratorio, Grupo III, a **Dña. Maite Pérez Mendía**, con destino en la Unidad de Bioterio e Imagen Preclínica de la Sección de Experimentación Animal de los Servicios Comunes de Investigación de la Universidad de Oviedo, por ser la candidata que ha obtenido la mayor puntuación total, de conformidad con el baremo que rige esta convocatoria.

**Tercero.-** Publicar este Acuerdo en el tablón de anuncios de la Gerencia -Plaza de Riego 4, Oviedo-, y en la página web de la Universidad de Oviedo (<https://uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/laboral>).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Oviedo, en el plazo de un mes desde su publicación, conforme determina el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 13 de septiembre de 2019

Vº Bº

El Presidente,

Fdo. Ángel Martínez Nistal

La Secretaria,

Fdo. M<sup>a</sup> Zenaida Sánchez-Escribano García



**ANEXO I**

**CALIFICACIÓN FINAL OBTENIDA POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

**TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, GRUPO III-UNIDAD DE BIOTERIO E IMAGEN PRECLÍNICA  
SERVICIOS COMUNES DE INVESTIGACIÓN**

Nº	Apellidos	Nombre	MÉRITOS ACADÉMICOS máx. 6 puntos		MÉRITOS PROFESIONALES máx. 12 puntos		TOTAL (máximo 20 puntos)
			TITULACIÓN (máximo 2 puntos)	CURSOS (máximo 4 puntos)	EXPERIENCIA (máximo 12 puntos)	ENTREVISTA (máximo 2 puntos)	
1	PÉREZ MENDÍA	MAITE	2	4	0,6	—	6,6
2	VIESCA LOMBARDÍA	LETICIA	—	4	—	1,8	5,8
3	MARTÍNEZ PRADO	MARTA	—	4	—	1,2	5,2
4	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	M <sup>a</sup> CONCEPCIÓN	—	2,4	0,5	2	4,9
5	GONZÁLEZ MARCOS	INMACULADA	—	4	—	—	4
6	COTO GESTO	SUSANA	—	0,7	1,2	1,6	3,5

**ASPIRANTE PROPUESTO:**

Dña. Maite Pérez Mendía

**LISTA DE RESERVA:**

- 1.- Dña. Leticia Viesca Lombardía
- 2.- Dña. Marta Martínez Prado
- 3.- Dña. M<sup>a</sup> Concepción Rodríguez Rodríguez
- 4.- Dña. Inmaculada González Marcos
- 5.- Dña. Susana Coto Gesto